



INSTITUCION EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO

“Educamos con calidad en y para la diversidad”

PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO

TRANSICION

2021

www.iesanrobertobelarmino.edu.com

1. Identificación del plantel y del grado preescolar
2. Introducción
3. Contexto
4. Estado del grado preescolar
5. Justificación
6. Objetivo general de preescolar
7. Objetivos específicos de preescolar
8. Referentes conceptuales
 - a. Fundamentos Lógico-disciplinares
 - b. Normas técnico- legales.
 - c. Fundamentos pedagógicos- didácticos.
9. Mallas Curriculares por periodos
10. Integración curricular
11. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales
12. Metodología y estrategias pedagógicas
13. Criterios y estrategias de evaluación
14. Recursos
15. Bibliografía.

1. Identificación del plantel y del grado preescolar

IDENTIFICACION DEL PLANTEL	
PLANTEL	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN ROBERTO BELARMINO
CARÁCTER	OFICIAL
GÉNERO	MIXTO
NIVELES	PREESCOLAR, BASICA PRIMERIA, SECUNDARIA Y MEDIA ACADÉMICA
CALENDARIO	A
JORNADAS	MAÑANA Y TARDE
DANE	105001002003
NIT	811.040.191-1
APROBACION	Resolución 4518 del 22 de noviembre de 2005
COMUNA	COMUNA 16
NÚCLEO	934
DIRECCIÓN	CALLE 32B # 83-39 Barrio Belén Las Mercedes. Medellín, Antioquia
TELÉFONO	2560140- 2562097
PAGINA WEB	www.iesanrobertobelarmino.edu.co
CORREO ELECTÓNICO	sanrobertobelarmino@gmail.com
RECTOR(A)	ALICIA MARÍA MARIN OCHOA

DOCENTE	GRADO / GRUPO	INTENSIDAD HORARIA
Ana Clarisa Ruiz P.	Transición 1 mañana	20 horas semanal
Gloria Elena Duque E.	Transición 2 tarde	20 horas semanal

2. Introducción.

El grado transición, además de continuar y reafirmar los procesos de socialización y desarrollo que los niños y las niñas traen de su casa, los introduce al mundo escolar y les crea condiciones para continuar en él, potenciando sus capacidades que les faciliten el aprendizaje escolar y el desarrollo de todas las dimensiones como seres humanos.

La intencionalidad de planear por proyectos en el grado transición en la Institución Educativa San Roberto Belarmino obedece a lo establecido en el decreto 2247 y a los lineamientos curriculares de preescolar donde se determina la planeación para el grado articulado a esta configuración didáctica; en este sentido se pretende desarrollar los procesos curriculares mediante la ejecución de proyectos lúdico pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: Corporal, Cognitiva, Afectiva, Comunicativa, Ética, Estética, Actitudinal y Valorativa, los ritmos de aprendizaje, las necesidades de aquellos menores con barreras para el aprendizaje o con capacidades o talentos excepcionales, y las características étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de cada región y comunidad.

Los procesos curriculares de cada año se desarrollan mediante la ejecución de cuatro proyectos lúdico pedagógicos uno para cada periodo escolar así:

PROYECTO UNO: El cuerpo como medio de expresión y comunicación

PROYECTO DOS: La familia mi mejor regalo

PROYECTO TRES: La comunidad como escenario para la práctica de ciudadanía

PROYECTO CUATRO: El mundo y sus diversas formas de comunicación

Teniendo en cuenta que las necesidades, motivación e interés de los estudiantes de cada año son diferentes se toma como referente la estructura planeada en la malla curricular para trabajar las nociones básicas de cada proyecto lúdico pedagógico, articulando a la vez las cátedras y los proyectos educativos institucionales obligatorios teniendo en cuenta los requerimientos de los estudiantes y de las familias del año presente en que se están ejecutando los proyectos.

Para la organización y desarrollo de las actividades de los proyectos lúdico pedagógicos, se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: los principios de la educación preescolar: integralidad, lúdica y participación propuestos en el decreto 2247; la organización curricular y pedagógica propuesta en las bases curriculares para la educación inicial y preescolar: **indagar, proyectar, vivir la experiencia y valorar el proceso**, en coherencia con lo anterior se pretende la creación de ambientes lúdicos de interacción y confianza, la utilización de los espacios comunitarios, familiares, sociales, naturales y culturales como ambientes de aprendizaje.

La evaluación de los estudiantes en cada proyecto se realizara de forma integral, sistemática, permanente, participativa y cualitativa con el propósito de conocer el estado del desarrollo integral de los estudiantes y de sus avances, estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos, además generar en las maestras, en los padres de familia y en los estudiantes, espacios de reflexión que les permitan reorientar los procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

3. Contexto

Los estudiantes del grado transición pertenecen a diferentes tipos de familia: nuclear, monoparental y extensa. Algunos de los padres de familia presentan bajo nivel de escolaridad, en general terminaron la básica primaria y la básica secundaria, otros se encuentran estudiando técnicas o tecnologías y un grupo reducido son profesionales.

Con relación al desempeño laboral la mayoría trabajan en diferentes oficios como: independientes, obreros, albañiles, conductores, empleados en fábricas, oficios varios, guardas de seguridad, maestros de obra, domiciliarios, algunos están desempleados y unos pocos en el campo profesional.

Las familias de los estudiantes de transición, viven en hogares clasificados mayoritariamente en los estratos 1, 2 y 3. Algunos viven en situación de extrema pobreza,

o en condición de desplazamiento por la violencia del del país y otros son migrantes venezolanos, también hay estudiantes de hogares sustitutos del instituto colombiano de bienestar familiar y una minoría de estudiantes pertenece al estrato 4, 5.

La población proviene de diferentes sectores de Belén, especialmente, de los barrios: Las Mercedes, Las Violetas, Alta vista, Buenavista, Aguas Frías y La Castellana. Algunos estudiantes se desplazan desde otros barrios de la ciudad, debiendo hacer uso de transporte público o realizar grandes caminadas. Cabe resaltar que en los últimos años ha venido creciendo la población migrante de Venezuela, la mayoría de los migrantes venezolanos carecen de recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas y muchas de las familias se ven obligadas a trabajar largas jornadas dejando a los niños y niñas bajo el cuidado de personas que manifiestan poco interés para hacer un adecuado acompañamiento en los procesos escolares.

El diagnostico grupal se realiza cada año al inicio del primer periodo y se deja registrado en el plan de aula y se actualiza este registro institucional con las novedades o eventos extraordinarios que afectan el desarrollo de los proyectos.

4. Estado del grado transición

Al inicio del año escolar se hace un diagnostico donde se observa a los estudiantes en las siete dimensiones, para descubrir con que fortalezas y debilidades llegan a transición, el siguiente cuadro es un acercamiento al estado de los estudiantes según su etapa de desarrollo.

DIMENSIÓN	FORTALEZAS	DEBILIDADES
AFECTIVA	Demuestran sentimientos de afecto y solidaridad en los juegos y en el trabajo en equipo. Participan y cooperan en las actividades lúdicas y recreativas	Escaso reconocimiento de los derechos y deberes escolares Carencia de expresión de sentimiento y emociones de manera asertiva. Egocentrismo al momento de compartir juguetes y material de trabajo colectivo
CORPORAL	Identifican y valoran las características corporales en sí mismo y en los demás. Representan del cuerpo a través de diferentes lenguajes artísticos.	Escasa autonomía y dominio del cuerpo teniendo en cuenta direccionalidad, lateralidad equilibrio y coordinación en relación con los espacios gráfico y físico. Hábitos inadecuados de alimentación saludable

COGNITIVA	Manifiestan curiosidad por el aprendizaje y por explorar lo que hay en el medio Resuelven situaciones cotidianas usando las experiencias, habilidades y saberes previos	Escaso criterio para determinar la cantidad de objetos que conforman una colección Poco establecimiento de relaciones entre las causas y consecuencias de los acontecimientos que suceden en el contexto
COMUNICATIVA	Participan en diálogos, juegos teatrales y otras manifestaciones lúdicas y recreativas Exploran y se acercan mediante actividades lúdicas y creativas a las TIC y al idioma inglés	Escasa actitud de escucha respetuosa durante los diálogos y conversatorios en cualquier escenario Poca expresión de ideas, intereses y emociones a través de sus propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales
ÉTICA	Aceptan y respetan la diversidad. Valoran el cuidado de la vida y del medio	Escasa participación en juegos grupales y actividades acatando las normas de convivencia concertadas en el aula. Poca práctica de los acuerdos de convivencia que se construyen en grupo
ESTÉTICA	Exploran diferentes lenguajes artísticos para comunicarse y comprender el mundo Representan lo que observan, sienten, piensan e imaginan, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.	Débil toma de decisiones en torno a la ejecución de algunas actividades artísticas Escasa Identificación de las relaciones sonoras en el lenguaje oral.
ACTITUDINAL Y VALORATIVA	Proponen normas de convivencia Reconocen la importancia de establecer relaciones armoniosas con los seres vivos y los recursos naturales.	Poca apropiación de hábitos y prácticas para el cuidado de materiales y juguetes de uso colectivo Escasa autonomía para seguir instrucciones Limitada atención y concentración en las actividades individuales y grupales

5. Justificación

La educación en el grado transición va más allá de la preparación para la vida escolar y el ingreso a la educación básica lo esencial es proporcionar a niños y niñas experiencias significativas para su desarrollo a través de ambientes de interacción social seguros, sanos y de calidad, en donde todo niño o niña pueda encontrar las mejores posibilidades para desarrollar competencias para la vida y en los cuales se reconozca la integralidad, la participación, la lúdica y la formación de la confianza básica como ejes fundamentales del desarrollo infantil.

La Institución educativa San Roberto Belarmino, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, su Proyecto Educativo Institucional y teniendo en cuenta los lineamientos establecidos para el grado transición, ha determinado adoptar y adecuar el plan de estudios propuesto por la Secretaria de Educación de Medellín a través del proyecto, “Expedición Currículo de Maestros para Maestros ciudad de Medellín”. Esta propuesta es tomada en cuenta como referente para orientar los proyectos lúdicos pedagógicos de transición de cada periodo, pero se hacen los ajustes necesarios teniendo en cuenta el contexto, las necesidades y particulares de los estudiantes, así como también las orientaciones del ministerio de educación nacional y de la secretaria de educación municipal de Medellín.

En el marco de la educación inclusiva, se plantea desde el grado transición la flexibilización curricular con las adaptaciones y/o adecuaciones pertinentes, dependiendo de cada caso y circunstancia, en términos de metodología, evaluación y promoción.

6. Objetivo general de preescolar

Propiciar ambientes lúdicos, que permitan el desarrollo de los procesos curriculares mediante la ejecución de proyectos pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano: corporal, cognitiva, afectiva, comunicativa, ética, estética, actitudinal y valorativa; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de aquellos niños y niñas con barreras para el aprendizaje o con capacidades o talentos excepcionales, y las características, étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de la comunidad educativa.

7. Objetivos específicos de la Educación Preescolar (artículo 16, Ley 115/94)

El conocimiento del propio cuerpo y de sus posibilidades de acción, así como la adquisición de su identidad y autonomía.

El crecimiento armónico y equilibrado del niño, de tal manera que facilite la motricidad, el aprestamiento y la motivación para la lecto-escritura y para las soluciones de problemas que impliquen relaciones y operaciones matemáticas

El desarrollo de la creatividad, las habilidades y destrezas propias de la edad, como también de capacidad de aprendizaje.

La ubicación espacio-temporal y el ejercicio de la memoria.

El desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación y para establecer relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia.

La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos.

El estímulo a la curiosidad para observar y explorar el medio natural, familiar y social.

El reconocimiento de su dimensión espiritual para fundamentar criterios de comportamiento.

La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio.

La formación de hábitos de alimentación, higiene personal, aseo y orden que generen conciencia sobre el valor y la necesidad de la salud.

La adquisición de hábitos de observación visual, auditiva y psicomotriz para la creación de actitudes y comportamientos de prevención frente al tránsito, respeto a las normas y autoridades, y actitudes de conciencia ciudadana en materia de uso de la vía.

8. Referentes conceptuales

a. Fundamentos Lógico-disciplinares

Los estudiantes del nivel preescolar conocen el mundo con la apropiación de los objetos de mayor cercanía, es decir, aquellos que hacen parte de su entorno familiar; entorno que más tarde la escuela enriquecerá con diversas actividades y experiencias. Tal apropiación es posible gracias a la percepción que logran de esos objetos y a la interacción con ellos en el medio que los rodea. En suma, lo que el niño y la niña crean es un sistema de significación a través del cual dotan de sentido aquello que conocen.

Los niños y las niñas conocen el mundo a través de lo que experimentan con sus sentidos; perciben características y cualidades de los objetos en general. La realidad para ellos es tangible, de ahí que la recomendación del trabajo pedagógico se lleve a cabo con material concreto, como principio de la pedagogía activa. Todo aprendizaje inicia con la actividad y la experimentación, mediante ellas el sujeto construye conocimiento y esquemas que le permiten actuar de diversas formas para transformar la realidad.

Por lo anterior, todo entorno que rodea al niño y la niña es un generador de actividades que ayudan a la concepción que ellos tienen del mundo. Estas experiencias se deben estructurar

de acuerdo con la etapa de desarrollo infantil en la que se encuentren, de manera que sean una respuesta a sus necesidades e intereses relacionados con los aspectos biológico, cognitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual.

Desde esta perspectiva, el artículo 11 del Decreto 2247 de 1997 contempla tres principios de la educación preescolar: integralidad, participación y lúdica; los cuales deben estar presentes en las actividades y experiencias que el maestro prepara y lleva a cabo en el aula de clase para garantizarles a los niños y a las niñas un desarrollo integral y nuevos aprendizajes.

Integralidad: comprende la práctica pedagógica en pro de las dimensiones del desarrollo del niño y la niña, necesarias para la exploración de contextos naturales y espontáneos, en los cuales soluciona problemas, adquiere nuevos aprendizajes y se apropia del mundo físico, afectivo, cognitivo, social y cultural.

Participación: atiende los saberes previos que poseen el niño y la niña, así como al intercambio de experiencias con otros, al trabajo en equipo y a la construcción de valores y normas sociales que les permiten reconocerse como sujetos activos de derechos y deberes y miembros de una familia y una comunidad educativa.

Lúdica: reconoce el juego como vehículo movilizador de sentimientos, pensamientos, emociones, creatividad e imaginación, a partir del cual el niño y la niña construyen conocimiento, recrean mundos posibles y les otorgan significado y afecto a las personas que los rodean; posibilitando nuevas formas de interacción y convivencia. De esta manera, el juego se convierte en una actividad participativa y de disfrute común.

Mediante el juego y la lúdica, el niño y la niña representan el entorno sociocultural que habitan; de manera individual y grupal construyen libre y espontáneamente la realidad. En el arte de jugar y de la lúdica confluyen las artes plásticas, el dibujo, la literatura, el teatro, la música, la danza y la expresión corporal, como otras posibilidades de investigar y explorar el mundo, ganar independencia y construir sentido al hacer parte de éste.

Con el objetivo de enriquecer la práctica y los proyectos lúdico pedagógicos, las docentes tomamos como base además de los principios de la educación preescolar, los propósitos de organización curricular y pedagógica de la educación inicial y preescolar (ver el gráfico siguiente)



Tomado de bases curriculares para la educación inicial y preescolar pág. 109

Dentro del diseño curricular y pedagógico, se tienen en cuenta la orientación de estos conceptos

Indagar: es escuchar, observar y recoger las inquietudes, los intereses y las preguntas de las niñas, los niños y sus familias para comprender sus procesos de desarrollo y aprendizaje; cuando la maestra indaga puede interpretar aquello que hay tras las palabras de los niños y de las niñas: sus gestos, dibujos, juegos, cantos, exploraciones, temores, miedos.

Proyectar: es crear y construir invitaciones que promuevan la acción propia de los niños y de las niñas y potencien su desarrollo; en otras palabras, diseñar ambientes, disponer objetos, promover la construcción de proyectos desde las preguntas propias de los niños y las niñas, sus capacidades y aquello que puedan aprender.

Valorar el proceso: es reflexionar en todo momento sobre la práctica; intentar responder a las preguntas sobre la forma en que aprenden los niños y las niñas, y sobre las mejores maneras de promover su desarrollo.

Vivir la experiencia: Es privilegiar la vivencia de los niños, las niñas y sus familias, respetando sus experiencias y procurando siempre "llevarlas un poco más allá"; darle paso a la incertidumbre, a la emergencia de mil maneras de aprender con las que cuentan niños y las niñas.

b. Normas técnico- legales.

La Constitución Política de Colombia ordena que "el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica" (Capítulo 2, art. 67, inciso tercero).

Para dar cumplimiento a lo dispuesto anteriormente, la Ley General de Educación (Ley 115 del 8 de febrero de 1994, art. 11, literal a) que regula la educación preescolar establece que el preescolar comprenderá mínimo un grado obligatorio. El artículo 15 define que: "La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño y la niña para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas" (Ley General de Educación, 1994). A su vez, en el artículo 16 se exponen los nueve objetivos específicos del nivel preescolar.

El Decreto 2247 del 11 de septiembre de 1997, artículo 2, establece tres grados para la prestación del servicio del nivel preescolar: pre jardín (3 años de edad), jardín (4 años de edad) y transición (5 años de edad). Los niños y las niñas del grado transición asistirán a la institución educativa en una jornada correspondiente a cuatro horas diarias, veinte horas semanales y ochocientas anuales. El artículo 12 del citado decreto concibe el currículo del nivel preescolar como un proyecto pedagógico e investigativo que cumple dos funciones: integrarse con los objetivos específicos del nivel y articularse con los procesos de la educación básica. Por su parte, la Resolución 2343 del 5 de junio de 1996 establece los indicadores de logros curriculares como medio para valorar el proceso educativo en las instituciones y el ministerio de educación nacional a través de los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA), que identifica los saberes básicos que han de adquirir los estudiantes en transición.

Teniendo en cuenta el Decreto 1860 del 3 de agosto 3 de 1994, la construcción del currículo por su carácter flexible permitirá a las instituciones educativas adaptaciones consecuentes con las características y dinámicas propias del contexto sociocultural y político.

El despliegue de los procesos curriculares se lleva a cabo a partir de proyectos lúdico - pedagógicos y de diversas actividades que propendan por la integración de las dimensiones

del desarrollo humano, las cuales contemplan los ritmos de aprendizaje y las necesidades e intereses de los niños y las niñas. En suma, le apuestan a una educación inclusiva y diversa.

Los proyectos lúdico - pedagógicos y las actividades atienden a once directrices para su desarrollo, las cuales están determinadas en el artículo 13 del Decreto 2247 de 1997. Las directrices propuestas son:

- La construcción de aprendizajes y valores, a partir de experiencias e interacciones con sus entornos.
- La experimentación que posibilita la exploración del mundo y las relaciones con la ciencia y la tecnología.
- El trabajo en equipo, la cooperación, la construcción y la reafirmación de valores.
- Ambientes que posibiliten la creatividad, la fantasía y la capacidad de asombro.
- Formulación de interrogantes, resolución de problemas y establecimiento de conjeturas a partir de las relaciones con las personas, la naturaleza y los objetos.
- Medios y lenguajes comunicativos que adviertan la participación de los distintos grupos poblacionales.
- Ambientes para la comunicación, la libre expresión de sus pensamientos y el goce.
- Espacios físicos acordes con las necesidades de los estudiantes.
- Uso de espacios comunitarios como ambientes de aprendizaje.
- Acceso a las TIC, al juego y a la exploración del medio para su apropiación y transformación.
- Análisis cualitativo de las experiencias, los ambientes, la metodología y los materiales.

c. Fundamentos pedagógicos- didácticos.

En el nivel preescolar acercar al niño y la niña a la construcción de saber implica una serie de acciones que permiten movilizar el pensamiento, tras articular las experiencias de vida con las dimensiones del desarrollo humano, lo que otorga sentido a dicho saber. El proyecto lúdico-pedagógico es la estrategia que posibilita a niños y niñas aprender mediante actividades rectoras como el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio en el marco de las experiencias de vida.

Abordar la estrategia de proyectos lúdico - pedagógicos requiere el conocimiento por parte del maestro, la familia y la comunidad de aquello que involucra los procesos de desarrollo infantil, las particularidades y las potencialidades de los niños y las niñas en edad preescolar; por tal motivo, se precisa abordar las prácticas pedagógicas a partir de las necesidades, los intereses, las preguntas y las situaciones que se tornen problemáticas para niños y niñas.

En este sentido, se plantea el ámbito de investigación como un espacio de indagación y formación que orbita sobre las preguntas o cuestionamientos acerca de los fenómenos naturales, culturales y sociales que se suscitan en los niños y las niñas a propósito de las vivencias y experiencias familiares, escolares y con la comunidad.

Abordar los ámbitos de investigación favorece la habilidad para resolver problemas, cuestionarse sobre lo que sabe, lo que necesita saber y lo que puede hacer con lo que sabe. Mediante la experimentación, la reflexión y la interacción, el niño y la niña se enfrentan a ambientes de aprendizaje que ofrecen nuevos retos y desafíos. De esta manera, cobra sentido la pedagogía activa que es el modelo educativo que orienta el quehacer institucional.

Según los Lineamientos Curriculares de Preescolar (MEN, 1998) las dimensiones que intervienen en el desarrollo del niño y la niña son:

Dimensión afectiva: el mundo de los afectos, los sentimientos y las emociones se circunscribe a las relaciones que proporcionan bienestar y armonía para sí mismo y para los demás. El desarrollo de esta dimensión posibilita la consolidación de la autoestima, la autoimagen, el autoconcepto y la personalidad, necesarios para la construcción de la autonomía y la subjetividad.

Dimensión Corporal: el movimiento, la expresión corporal y gestual se convierten en fuentes de creación y comunicación del niño y la niña. Su cuerpo le permite construir su identidad propia, relacionarse con el mundo físico y natural, establecer límites, ubicarse en un espacio e identificar riesgos en sus acciones.

Dimensión Cognitiva: se refiere a los saberes y a la puesta en práctica de éstos en diversos contextos y con diferentes objetos. Las mediaciones que establecen con personas del entorno familiar, escolar y comunitario ponen en juego su criterio y el de los otros para llegar a acuerdos. Así, el lenguaje se convierte en un instrumento que posibilita la expresión de representaciones internas que configuran del mundo.

Dimensión Comunicativa: se centra en la expresión de conocimientos e ideas sobre las cosas, los acontecimientos y los fenómenos de la realidad, y en el desarrollo de las habilidades comunicativas: hablar, leer, escribir y escuchar.

Dimensión Estética: a partir de actividades y acciones, el niño y la niña expresan ideas y opiniones acerca de sí mismos, de las demás personas y del entorno próximo. La sensibilidad cobra importancia en su formación, en tanto posibilita el despliegue espontáneo de la creatividad, la imaginación y la capacidad de asombro; aspectos relacionados con el pensamiento mágico - simbólico y que se evidencian a través de los lenguajes artísticos.

Dimensión Ética: la formación ética y moral propende por el desarrollo de la autonomía y del actuar en coherencia con criterios propios. A la familia y a la escuela corresponde direccionar y apoyar el proyecto de vida de los niños y las niñas, de tal manera que éstos encuentren consistencia entre pensar, sentir y actuar en una sociedad diversa, plural e incluyente.

Dimensión Actitudinal y Valorativa: la apropiación de valores, actitudes y aptitudes corresponde inicialmente a la familia. La escuela, por su parte, continúa la labor de guiar niños y a la niña al encuentro con su espiritualidad y armonía interior. La libertad y la dignidad cultivadas desde temprana edad propenden por la formación de seres autónomos y solidarios. ¹

9. Mallas curriculares

Esta malla de estudio atiende a la orientación de un currículo flexible, teniendo en cuenta las novedades que se presentan y que afectan los tiempos y ambientes de aprendizaje. (por ejemplo, la pandemia)

MALLA CURRICULAR			
DIMENSIONES: Afectiva, Cognitiva, Corporal, Comunicativa, Ética, Estética, Actitudinal y valorativa		GRADO: transición	INTENSIDAD HORARIA: 20 horas semanales
OBJETIVO DE GRADO: Propiciar ambientes lúdicos, que permitan el desarrollo de los procesos curriculares mediante la ejecución de proyectos pedagógicos y actividades que tengan en cuenta la integración de las dimensiones del desarrollo humano; los ritmos de aprendizaje; las necesidades de niños y niñas con barreras para el aprendizaje o con capacidades o talentos excepcionales, y las características, étnicas, culturales, lingüísticas y ambientales de la comunidad educativa.			
PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO 1 “EL CUERPO COMO MEDIO DE EXPRESION Y COMUNICACION”			
COMPETENCIAS			
DIMENSIONES	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO E INTEGRACION CON PROYECTOS Y CATEDRAS INSTITUCIONALES	DBA
AFFECTIVA	Gobierno escolar Expresión de sentimientos, deseos y emociones.	Manifiesta gusto y disgusto frente a diferentes situaciones y reconoce las emociones. Fortalece la autoestima en las interacciones cotidianas con niños, niñas, jóvenes y adultos. Participa y coopera con los compañeros en actividades y	Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros

		otras formas de jugar con las cuales se fortalece el yo. (Proyecto: Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.)	
CORPORAL	Esquema corporal.	Representa el cuerpo a través de diferentes lenguajes artísticos (dibujo, danza, escultura, rondas, entre otros). Reconoce el cuerpo humano como medio de expresión de emociones y sentimientos propios y de los demás. (Proyecto: Educación sexual y construcción de ciudadanía) Reconoce y acepta a otros con sus particularidades, potencialidades y limitaciones. (Proyecto: Educación sexual y construcción de ciudadanía) Identifico las partes del cuerpo humano y las funciones elementales	Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.
COGNITIVA	El cuerpo humano Figuras geométricas Nociones elementales	Adquiere la noción de cantidad y construye colecciones de objetos atendiendo a diferentes atributos. (Proyecto: Educación económica y financiera.) Participa en actividades de exploración que permitan potenciar el espíritu científico. (Proyecto: Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales)	Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.

		Identifica las características y el funcionamiento de los objetos que hay en el medio Aplica los conocimientos para explicar y buscar soluciones a las problemáticas del entorno social, físico y natural. (Proyecto: Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales)	
COMUNICATIVA	Expresión oral. El cuento, las rondas, los y los juegos tradicionales. Canciones, Saludos, despedidas y partes del cuerpo en inglés.	Dramatiza diálogos con juguetes y otros elementos del ambiente con los que dibuja, arma o construye muñecos (Proyecto: Cátedra escolar de teatro y artes escénicas) Utiliza lenguajes gráfico, gestual, verbal y plástico para comunicar de manera creativa las emociones frente a las experiencias familiares y sociales. (Proyecto: El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica.) Explora y se acerca mediante actividades lúdicas y creativas a las TIC y al idioma inglés.	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.
ETICA	La norma Valores institucionales	Reconoce los derechos y deberes de la niñez y los practica en la vida cotidiana. (Proyecto: Cátedra de la Paz) Explica las razones por las que hace una elección o toma una decisión frente a determinadas situaciones (Proyecto: Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos.)	Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.

		Manifiesta en las acciones cotidianas el reconocimiento, aceptación y respeto por la diversidad. (Proyecto: proyecto Cátedra de estudios Afrocolombianos) Participa en juegos grupales y actividades acatando las normas de convivencia concertadas en el aula.	
ESTETICA	Motricidad fina Motricidad gruesa	Expresa libremente pensamientos y emociones a través de dibujos, pinturas, figuras modeladas o fotografías. Participa en canciones, rondas y juegos tradicionales haciendo aportes personales de manera espontánea. Explora diferentes lenguajes artísticos para comunicar las necesidades e intereses y comprender el mundo. (Proyecto: Cátedra Escolar de Teatro y Artes Escénicas)	Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral.
ACTITUDINAL Y VALORATIVA	Normas de convivencia. El conflicto	Demuestra independencia en la realización de prácticas de higiene y alimentación saludable. (Proyecto: Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía) Propone de manera colectiva normas de convivencia y la práctica en la vida cotidiana. (Proyecto: El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica.) Coopera con los otros en la solución de un conflicto que se presenta en diversas situaciones. (Proyecto: Educación	Se apropia de hábitos y prácticas para el cuidado personal y de su entorno

		para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos.)	
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
Establece relaciones en ámbitos significativos: escolares, familiares, sociales y culturales a los que pertenece Interpreta y produce mensajes utilizando las diversas formas del lenguaje (oral, escrito, códigos gráficos, símbolos, movimientos del cuerpo y gestos) como medios de relación con los demás y con el entorno: cultural, social y natural.		Interactúa con los compañeros y maestros a través de diferentes formas de comunicación, oral, gestual, corporal y gráfica, al hacer uso de las normas de convivencia. Construcción de colecciones de objetos atendiendo a diferentes atributos integrando relaciones espacio - temporales en la solución de problemas del entorno inmediato.	Manifiesta de una actitud de escucha respetuosa durante los diálogos y conversatorios con los compañeros de grupo. Demuestra, respeto tolerancia y solidaridad ante situaciones de conflicto que se presentan con los pares.
PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES			
Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, Educación sexual y construcción de ciudadanía, Educación económica y financiera, Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, Cátedra escolar de teatro y artes escénicas, El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica, Cátedra de la Paz, Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos, Cátedra de estudios Afrocolombianos.			
PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO 2 “LA FAMILIA MI MEJOR REGALO”			
DIMENSION	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO E INTEGRACION CON PROYECTOS Y CATEDRAS INSTITUCIONALES	DBA

AFFECTIVA	Las emociones Normas y roles de la familia Derechos y deberes de la niñez	Identifica las características y roles de las personas de la familia y del entorno cercano. Expresa sentimientos y emociones de manera asertiva en las relaciones interpersonales. (Proyecto: Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía) Participa en ejercicios individuales y grupales que favorecen la autonomía. (Proyecto: El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica.) Participa en dramatizaciones de juego de roles familiares y del entorno cercano.	Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.
CORPORAL	Motricidad fina y gruesa Rondas infantiles. Hábitos de aseo e higiene	Manifiesta hábitos de aseo, higiene y orden (Proyecto: Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía) Usa implementos deportivos y materiales de construcción, en actividades que potencian el desarrollo de habilidades motrices finas y gruesas (Proyecto: Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.) Participa en canciones, rondas y juegos tradicionales, haciendo aportes personales de manera espontánea.	Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.
COGNITIVA	Relaciones de espacio y tiempo	Observa y realiza registros gráficos, sonoros o	Establece relaciones entre las causas y

	Números del 1 al 10 Registros gráficos Clasificación de objetos	audiovisuales para explicar lo que sucede Propone estrategias de solución a situaciones cotidianas usando las experiencias, habilidades y los saberes previos. (Proyecto: Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos.) Explica las relaciones de espacio, tiempo y causalidad, para comprender situaciones problemáticas del entorno. (Proyecto: pedagógico de prevención y atención de desastres y emergencia) Ordena de manera ascendente y descendente los números en el círculo del 0 al 10 y los relaciona con la cantidad de objetos correspondiente	consecuencias de los acontecimientos que le suceden a él o a su alrededor
COMUNICATIVA	Juegos y canciones en español e inglés. Expresión libre a través del juego, la música, el dibujo y la escritura espontánea	Identifica los diferentes medios de comunicación y su uso en las dinámicas de participación ciudadana. Identifica y escribe el nombre propio con las letras que conoce Participa en diálogos, juegos teatrales y otras manifestaciones lúdicas y recreativas haciendo uso de las habilidades comunicativas, tanto en español como en inglés. (proyecto: Cátedra Escolar de Teatro y Artes Escénicas) Plasma en las producciones orales, escritas y graficas las percepciones y	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.

		comprensiones de la familia y la comunidad	
ÉTICA	Normas costumbres valores y tradiciones de la familia.	Acepta las equivocaciones y restable las relaciones cuando por alguna razón se incumplen los acuerdos. (Proyecto: Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos.) Demuestra respeto por los acuerdos de convivencia que se construyen en familia, con los pares y otros miembros de la comunidad. Coopera con otros haciendo uso de la imaginación para identificar soluciones alternativas a los desafíos que se plantean en diferentes situaciones Identifica las normas de convivencia y utiliza el diálogo para resolver conflictos.	Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.
ESTÉTICA	Creaciones artísticas con diferentes materiales y técnicas.	Identifica los sonidos rítmicos presentes en la música, las rondas, la poesía, juegos corporales, entre otros. Expresa libremente los pensamientos y emociones a través de dibujos, pinturas, figuras modeladas o fotografías. Valora algunas formas de manifestaciones culturales del contexto inmediato, nacional y de otros países. (Proyecto: Cátedra de estudios Afrocolombianos)	Identifica las relaciones sonoras en el lenguaje oral.

ACTITUDINAL Y VALORATIVA	Características de la familia Derechos y deberes	Demuestra actitudes colaborativas y solidarias en las actividades que participa. (Proyecto: Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos.) Comprende y valora las relaciones de respeto y buen trato al pertenecer a una familia y a una comunidad. Demuestra tolerancia, respeto y solidaridad ante situaciones de conflicto que se presentan con los pares.	Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros
--------------------------	---	--	---

INDICADORES DE DESEMPEÑO

SABER CONOCER	SABER HACER	SABER SER
Expresa e interpreta sentimientos y emociones propias y de los demás de manera oral, escrita e icónica. Comprende y valora las relaciones de respeto y buen trato al pertenecer a una familia y a una comunidad.	Realiza experimentos sencillos que permiten potenciar el espíritu científico. Establece de relaciones espacio - temporales y de causalidad para explicar las problemáticas del entorno social, cultural y natural.	Manifiesta agrado por pertenecer a una comunidad y reconoce que es sujeto social de derechos y deberes. Participa en juegos grupales y actividades acatando las normas de convivencia concertadas en el aula.

PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES

Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica, Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad,

el cooperativismo y la formación de los valores humanos, prevención y atención de desastres y emergencia, Cátedra Escolar de Teatro y Artes Escénicas, Cátedra de estudios Afrocolombianos

PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO 3 “LA COMUNIDAD COMO ESCENARIO PARA LA PRÁCTICA DE LA CIUDADANÍA.”

DIMENSIONES	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO E INTEGRACION CON PROYECTOS Y CATEDRAS INSTITUCIONALES	DBA
AFECTIVA	Expresión de emociones	Disfruta al participar en el desarrollo de actividades en espacios libres y naturales. (Proyecto: Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.) Identifica y valora las características corporales y emocionales de los demás y las propias. Fortalece la autoimagen a través de experiencias cotidianas y de la interacción con otros (Proyecto: Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía) Interpreta las situaciones que provocan la expresión de emociones en los demás	Crea situaciones y propone alternativas de solución a problemas cotidianos a partir de sus conocimientos y la imaginación
CORPORAL	Relaciones espaciales Habilidades motrices	Reconoce y establece relaciones espaciales, a partir del cuerpo y objetos (izquierda-derecha, arriba-abajo, delante-detrás, cerca-lejos-dentro-fuera), al participar en actividades lúdicas, juegos, danzas y rondas (Proyecto:	Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas.

		Educación en Tránsito y Seguridad vial.) Participa en actividades lúdico - recreativas, escolares y comunitarias, haciendo uso de las habilidades motrices. (Proyecto: Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo) Identifica algunas situaciones que ponen en riesgo la salud y seguridad personal (Proyecto: Educación en Tránsito y Seguridad vial.)	
COGNITIVA	Secuencias. series. Clasificación de colecciones. Relaciones de correspondencia Planteamiento de hipótesis	Clasifica colecciones de objetos de acuerdo a sus atributos (por la funcionalidad, por el sabor, por la tonalidad, por el peso, entre otras). Expresa acertadamente la cantidad de elementos de una colección y los ubica en una serie ordenada. Propone hipótesis acerca de los fenómenos naturales y sociales que observo en el contexto. (Proyecto: proyecto Protección del ambiente) Identifica situaciones que implican agregar y quitar, y propone procedimientos basados en la manipulación de objetos concretos o representaciones gráficas Reconoce el antes, el ahora y el después de un evento y ubica	Compara, ordena, clasifica objetos e identifica patrones de acuerdo con diferentes criterios.

		los acontecimientos relevantes en el tiempo	
COMUNICATIVA	Interpretación de diferentes textos Cuentos, fabulas, retahílas, canciones entre otros Medios de comunicación	Interpreta imágenes y crea historias relacionadas con lo que percibe en el entorno. Identifica las letras que son cotidianas y las asocia al escribir diferentes tipos de texto Explora diferentes tipos de texto y reconoce el propósito (recetario, libro álbum, cuento, diccionarios ilustrados, enciclopedias infantiles, entre otros) Expresa de manera verbal palabras y frases cortas en ingles Disfruta de los juegos y actividades, en los que pronuncia palabras y frases en español y en inglés	Establece relaciones e interpreta imágenes, letras, objetos, personajes que se encuentran en distintos tipos de textos.
ÉTICA	Practica valores de Normas de cortesía y civismo	Reconoce que todas las personas tienen valores y cada una es importante. (Proyecto: Cátedra de estudios Afrocolombianos) Manifiesta la apropiación de las normas de convivencia y civismo, en las interacciones cotidianas con los compañeros y demás miembros de la comunidad educativa. (Proyecto: Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos.) Establece relaciones basadas en el respeto, la escucha y la	Reconoce que es parte de una familia, de una comunidad y un territorio con costumbres, valores y tradiciones.

		aceptación de los demás con sus diversas formas de ser. (Proyecto: Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos) Valora el cuidado de la vida en todas las manifestaciones como una forma de preservar el equilibrio entre la naturaleza y los seres humanos. (Proyecto: Cátedra de la Paz)	
ESTÉTICA	Fiestas y tradiciones culturales de la ciudad y del barrio.	Manifiesta interés y participa en actividades culturales, lúdicas, recreativas y artísticas, propias de la comunidad. (Proyecto: Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.) Identifica algunas tendencias, expresiones culturales y artísticas del barrio y de la ciudad. (Proyecto: Cátedra Escolar de Teatro y Artes Escénicas) Manifiesta gusto de manera espontánea por las diversas creaciones estéticas, tanto propias como de los demás.	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.
ACTITUDINAL Y VALORATIVA	Cuidado del medio ambiente	Demuestra atención y concentración en las diferentes actividades propuestas. (Proyecto: Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo.) Participa en acciones individuales y colectivas que ayudan a prevenir problemas	Demuestra consideración y respeto al relacionarse con otros

		ambientales y a conservar el entorno. (Proyecto: Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales) Practica los valores, las normas de cortesía y convivencia durante los juegos y demás actividades grupales. (proyecto: El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica.) Demuestra sentimientos de afecto y solidaridad en los juegos y en el trabajo en equipo. (Proyecto: Cátedra de la Paz)	
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
SABER CONOCER		SABER HACER	SABER SER
Identifica la pertenencia a grupos sociales inmediatos: familia, escuela y comunidad. Reconoce la escuela y la comunidad como un espacio social con características, funciones y una organización de la cual hace parte como sujeto activo.		Valora algunas formas de manifestaciones culturales del contexto inmediato, nacional y de otros países. Agrupar colecciones, series relacionando la cantidad de elementos y el lugar que ocupa el número en cada una de éstas	Coopera en las propuestas lúdicas y pedagógicas de la escuela y la comunidad. Manifiesta una postura frente al trabajo individual y en grupo con base en criterios propios.
PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES			
Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía, Protección del ambiente, Cátedra de estudios Afrocolombianos, Educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la fraternidad, el cooperativismo y la formación de los valores humanos, Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales, Cátedra de la Paz, Cátedra Escolar de			

Teatro y Artes Escénicas, proyecto El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica, Educación en Tránsito y Seguridad vial.

PROYECTO LUDICO PEDAGOGICO 4 “EL MUNDO Y SUS DIVERSAS FORMAS DE COMUNICACIÓN”

DIMENSIONES	APRENDIZAJE	INDICADORES DE DESEMPEÑO E INTEGRACION CON PROYECTOS Y CATEDRAS INSTITUCIONALES	DBA
AFFECTIVA	Construcción de juguetes con material de desecho Manejo de emociones	Participa en juegos de transformación y construcción de juguetes con materiales cotidianos y bloques lógicos (Proyecto: Cátedra de Emprendimiento) Expresa de manera asertiva pensamientos, sentimientos, emociones y fantasías, usando diversas técnicas y materiales para ello. Afianza la autonomía al participar y actuar con criterios propios frente a situaciones cotidianas Manifiesta agrado por pertenecer a una comunidad y reconoce que es sujeto social de derechos y deberes. (Proyecto: El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica.)	Usa diferentes herramientas y objetos con variadas posibilidades.
CORPORAL	Lateralidad, direccionalidad, equilibrio, ritmo, coordinación	Adquiere autonomía y dominio del cuerpo teniendo en cuenta direccionalidad, lateralidad, equilibrio y coordinación en relación con los espacios gráfico y físico. (proyecto: Cátedra Escolar de Teatro y Artes Escénicas) Muestra independencia en la realización de prácticas de	Identifica y valora las características corporales y emocionales en sí mismo y en los demás.

		higiene y alimentación saludable. Establece diferencias con los pares y enriquece la autonomía e identidad Asume actitudes colaborativas y solidarias en las actividades que participa.	
COGNITIVA	Relaciones de correspondencia uno a uno. Mediciones no convencionales clasificación de información en gráficas y pictogramas	Determina cuántos objetos conforman una colección a partir de: la percepción global, la enumeración y la correspondencia uno a uno. Compara colecciones de objetos y determina: ¿cuántos hay?, ¿en dónde hay más?, ¿en dónde hay menos?, ¿cuántos hacen falta para tener la misma cantidad?, ¿cuántos le sobran?, entre otras. (Proyecto: de Educación Económica y Financiera) Mide objetos identificando patrones de medición no convencionales (número de pasos que hay entre un lugar y otro, palma de la mano, recipientes, entre otros) Formula hipótesis y relaciona la información para reflexionar y elaborar conclusiones. (Proyecto: pedagógico de prevención y atención de desastres y emergencia) Reconoce diferentes texturas, sabores, olores, colores, sonidos, formas y figuras como elementos para la percepción y	Determina la cantidad de objetos que conforman una colección, al establecer relaciones de correspondencia y acciones de juntar y separar. Construye nociones de espacio, tiempo y medida a través de experiencias cotidianas.

		comprensión del contexto natural, físico y social.	
COMUNICATIVA	Escritura espontanea de diferentes textos El nombre propio Expresiones orales en ingles	Identifica y asocia los sonidos de las letras que escucha en las lecturas y los vincula con las propias grafías o pseudolettras, para escribir lo que quiere o necesita expresar Disfruta de la literatura, juegos de palabras, rimas, canciones, trabalenguas, poemas, adivinanzas, fábulas, retahílas entre otros, que favorecen el desarrollo del lenguaje, tanto en español como en inglés Explora con claridad y coherencia el contenido de diferentes portadores de texto a través del juego, el arte, la exploración del medio y el uso de las TIC. Manifiesta una actitud de escucha respetuosa durante los diálogos y conversatorios con los compañeros de grupo.	Expresa ideas, intereses y emociones a través de las propias grafías y formas semejantes a las letras convencionales en formatos con diferentes intenciones comunicativas
ÉTICA	La participación, la escucha, respeto por el otro y la cooperación	Participa libremente en grupos de trabajo con espíritu de solidaridad y cooperación. (Cátedra de la Paz). Establece relaciones de causa y efecto en las acciones, actitudes y comportamientos frente al entorno y a los demás. (Proyecto: pedagógico de prevención y atención de desastres y emergencias).	Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.

		Participa en la construcción colectiva de acuerdos, objetivos y proyectos comunes.	
ESTÉTICA	Expresión artística	Expresa libremente pensamientos y emociones a través de dibujos, pinturas, figuras modeladas o fotografías. Reconoce algunas manifestaciones de la cultura evidenciadas en la pintura, el cine, el teatro, la literatura y la danza. Identifica algunas formas de expresiones artísticas, estéticas y digitales.	Expresa y representa lo que observa, siente, piensa e imagina, a través del juego, la música, el dibujo y la expresión corporal.
ACTITUDINAL Y VALORATIVA	Cuidado de los seres vivos y de los recursos naturales, la amistad y la solidaridad.	Demuestra iniciativa y constancia en la realización de las actividades propuestas. (Cátedra de Emprendimiento). Reconoce la importancia de establecer relaciones armoniosas con los seres vivos y los recursos naturales. (Proyecto: Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales). Cumple los deberes y comprende los derechos y sabe a quién acudir en caso de que no se cumplan. (Proyecto: Cátedra de la Paz)	Toma decisiones frente a algunas situaciones cotidianas.

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
SABER CONOCER	SABER CONOCER	SABER CONOCER
Manifiesta curiosidad para explorar el medio natural, familiar y social.	Aplica los conocimientos para explicar y buscar soluciones a las	Valora el cuidado de la vida en todas las manifestaciones como una forma de preservar el equilibrio entre

Reconoce las diversas formas de comunicación actuales, tanto en español como en inglés y el uso de las TIC.	problemáticas del entorno social, físico y natural. Formula hipótesis y clasifica la información para reflexionar y elaborar conclusiones.	la naturaleza y los seres humanos. Reflexiona acerca de las soluciones frente a las problemáticas ambientales del entorno y del mundo.
PROYECTOS Y CÁTEDRAS TRANSVERSALES		
Aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, El estudio, la comprensión y la práctica de la constitución y la instrucción cívica, Cátedra Escolar de Teatro y Artes Escénicas, Educación Económica y Financiera, prevención y atención de desastres y emergencia, Cátedra de la Paz, Cátedra de Emprendimiento, Protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales.		

10. Integración curricular

En el grado transición los proyectos de enseñanza obligatorios y las dimensiones del desarrollo humano se integran a los proyectos lúdico - pedagógicos, en coherencia con la propuesta o modelo pedagógico de la de la Institución Educativa San Roberto Belarmino. A continuación, se describe la articulación entre estos.

Actividades y procesos de articulación con otras cátedras o proyectos de enseñanza obligatoria en la institución educativa San Roberto Belarmino.

PROYECTOS DE ENSEÑANZA OBLIGATORIA	PROYECTOS LÚDICO - PEDAGÓGICOS	DIMENSIONES DEL DESARROLLO HUMANO
Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. (1994, 8 de febrero), art. 14.	Decreto 2247 de 1997 (1997, 11 de septiembre), art. 12.	Ministerio de Educación Nacional (1998). Serie Lineamientos curriculares de preescolar. Bogotá, Colombia: MEN.
1. El estudio, la comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica.	Los procesos curriculares de cada año se desarrollan mediante la ejecución de cuatro proyectos	Dimensión afectiva: posibilita la consolidación de la

2. El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo. 3. La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales. 4. La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, la urbanidad, el cooperativismo y en general la formación de los valores humanos. 5. La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad. 6. Decreto 1122 de 1998. (1998, 18 de junio), art. 2. Cátedra de estudios afrocolombianos. 7. Ley 1014 de 2006. (2006, 26 de enero). De fomento a la cultura del emprendimiento. 8. Educación en tránsito y seguridad vial. Ley 1503 de 2011.	lúdicos pedagógicos uno para cada periodo escolar así: Proyecto uno: El cuerpo como medio de expresión y comunicación. Proyecto dos: La familia mi mejor regalo, Proyecto tres: La comunidad como escenario para la práctica de ciudadanía Proyecto cuatro: El mundo y sus diversas formas de comunicación. Teniendo en cuenta que las necesidades, motivación e interés de los estudiantes de cada año son diferentes se tomará como referente la estructura planeada en la malla curricular para trabajar las nociones básicas de cada proyecto y también las cátedras y los proyectos educativos obligatorios; pero las actividades serán diferentes y estarán articuladas teniendo en cuenta los requerimientos de los estudiantes y de las familias del año presente en que se están ejecutando los proyectos. Para tal fin se realizan actividades que se encuentran en coherencia con las cátedras y los proyectos institucionales obligatorios. Estas actividades son acordadas entre las maestras, los estudiantes y los padres de familia, con el propósito de generar procesos de indagación y exploración del medio.	autoestima, la autoimagen, el autoconcepto y la personalidad, necesarios para la construcción de autonomía y subjetividad. Dimensión corporal: el cuerpo es el vehículo para construir la identidad y relacionarse con el mundo. Dimensión cognitiva: se refiere a la puesta en práctica de los saberes para explicar y resolver problemáticas en diversos contextos. Dimensión comunicativa: se centra en la expresión y el uso de formas variadas del lenguaje, tanto en español como en inglés, y en el desarrollo de las habilidades comunicativas con el apoyo de las TIC. Dimensión estética: la sensibilidad es un elemento esencial que cobra importancia al apreciar, valorar y respetar la vida. Dimensión actitudinal y valorativa: se orienta
--	---	---

9. Cátedra de emprendimiento. Ley 1014 de 2006. Transversal en el área de Tecnología e Informática.	La vivencia y participación activa de los estudiantes en la planeación, ejecución y evaluación del proyecto lúdico - pedagógico brinda nuevos aprendizajes y el desarrollo de habilidades para la vida, en consonancia con las dimensiones del desarrollo humano.	hacia la apropiación de valores, actitudes y aptitudes tanto en el seno de la familia como en el entorno escolar.
10. Cátedra escolar de teatro y artes escénicas. Ley 1170 de 2007.		
11. Prevención y Atención de Desastres y Emergencias. Definido en la Resolución 7550 de 1994.	En la práctica educativa las maestras articulan al proyecto lúdico pedagógico nociones, principios, conceptos, saberes, experiencias y prácticas, entre otros, de los proyectos institucionales. Lo que permite nutrir y darle vida al PEI desde el grado transición	Dimensión ética: la autonomía se fortalece gracias a la formación ética y moral, que permite actuar en coherencia con criterios propios.
12. Educación Económica y Financiera. Ley 1450 de 2011, artículo 145.		
13. Cátedra de la Paz. Ley 1732 de 2014		

11. Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales

La atención inclusiva es entendida como un principio encaminado a lograr la integración de todos los estudiantes de la institución educativa San Roberto Belarmino, por tal motivo en transición se vive la inclusión como un proceso donde se busca continuamente las mejores formas de responder a la diversidad, se trata de aprender a vivir con la diferencia y de aprender a enriquecer los aprendizajes desde las experiencias derivadas de la diversidad.

Con el objetivo de promover el desarrollo integral en los estudiantes de transición la Institución educativa tiene como eje fundamental en su enfoque pedagógico la educación con calidad en y para la diversidad. Desde el horizonte institucional: Misión, Visión, principios y políticas institucionales queda claramente establecido que, en la Institución Educativa San Roberto Belarmino, se propende por la Educación Inclusiva, la cual busca garantizar el derecho a la educación, a la igualdad de oportunidades, a la participación e integración de todos los estudiantes que hacen parte de la comunidad educativa.

Atendiendo a las estadísticas, se tiene un 2,7 por ciento de la población en condición de desplazamiento, 2,1 por ciento pertenece a grupos étnicos y 3,6 en condición de discapacidad. Si bien se da particular atención a estos grupos poblacionales, se parte de la premisa de que todos los estudiantes, sin importar su condición particular o su potencial, pueden aprender en un entorno que brinde experiencias de aprendizaje significativas. Para ello se busca dar respuesta a las necesidades individuales y a los diferentes niveles de competencia de cada uno, independientemente de su condición. Una de las estrategias

para lograrlo es la aplicación de los principios del diseño universal de aprendizaje (DUA), que busca favorecer a todos los estudiantes teniendo en cuenta los estilos y ritmos de aprendizaje.

Desde la perspectiva de la educación inclusiva se desarrollan en el grado transición actividades articuladoras e integradoras que enriquezcan los diferentes estilos de aprendizajes, en torno a la comprensión del mundo, las relaciones consigo mismo y con los demás y la forma de representar la realidad.

Las siguientes actividades se proponen para que los niños y las niñas aprendan en ambientes diversos.

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
EL JUEGO	En el juego, cada niño y niña se posiciona para enfrentar los retos del mismo, de este modo, la posibilidad de jugar le permite desde su realidad interpretar el mundo y las dinámicas sociales y culturales inmersas en este. Visto así, jugar implica una inversión significativa de sentimientos, emociones y decisiones frente a cómo habitar el mundo. Se propone entonces un contexto de experiencias que integre actividades individuales y grupales de la vida cotidiana, fenómenos reales, de ficción y aventura.
EL ARTE	El arte es sinónimo de habitar el mundo sensible, de aquello que pasa por los sentidos, y al hacerlo despierta emociones y afectos. En él confluyen las artes plásticas, el dibujo, la literatura, el teatro, la música, la danza, el movimiento y la expresión corporal, como otras posibilidades para conocer el mundo, ilustrarlo y dotarlo de sentido y significado.
LA LITERATURA	Jugar a ser poeta, escritor, pintor o cuentero posibilita a los niños y las niñas representar experiencias y vivencias tanto verbales como pictóricas que hacen parte del acervo cultural. La literatura infantil, los juegos de palabras y el repertorio oral se convierten en portadores de sentidos, emociones y afectos que posibilitan la apropiación del lenguaje.
LA EXPLORACIÓN DEL MEDIO	La exploración del mundo a través del uso del cuerpo y de los sentidos cobra vida cuando se formulan interrogantes y se indaga acerca de los fenómenos sociales, culturales y naturales. Las experiencias y los ambientes propios de esta edad se convierten en territorios de aprendizaje, es decir, todo lo que habita es escenario de conocimiento, en tanto allí explora, investiga, hace conjeturas y resuelve problemas.

12. Metodología y estrategias pedagógicas

El proyecto lúdico pedagógico de transición, se adhiere a los planteamientos del modelo pedagógico de la Institución Educativa, en torno al ejercicio y fortalecimiento de una metodología derivada de la pedagogía activa e inspirada en los pilares del conocimiento, propuestos por : la enseñanza por descubrimiento de Jerónimo Bruner, el aprendizaje significativo de David Ausubel, los ritmos de aprendizaje de Piaget, los mapas conceptuales de Novak, la heurística de Gowin, las funciones cognitivas superiores de Feuerstein, el paradigma de aprender a aprender de Jaques de Lord y la teoría de la construcción del conocimiento a través de la interacción social, de Vygotsky; lo que pone de manifiesto una concepción de niño y niña desde una visión y para una formación integral que posibilite el desarrollo de habilidades para la vida y la armonía entre ellos y la sociedad.

“Según la Pedagogía Activa, el niño es activo, no cuando recorta papeles o fabrica muñecos, sino cuando actúa espontáneamente. El saber intelectual pierde categoría en este contexto; el esfuerzo cede paso al interés, sale ganando la libertad del niño y el maestro ya no grita desde la tarima, sino que se pasea por el aula. Nace la cooperación entre el alumno y maestro (Rojas 2011).

El proyecto lúdico pedagógico de transición se basa en los principios metodológicos que guían la formación y la enseñanza-aprendizaje, en la Institución Educativa San Roberto Belarmino desde la Pedagogía Activa.

Los principios a nivel institucional a tener en cuenta son los siguientes:

- El aprendizaje está centrado en la persona-colectivo, con todas sus capacidades, emociones habilidades sentimientos y motivaciones.
- El conocimiento se construye a partir de los conocimientos previos del estudiante.
- El aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas.
- El aprendizaje se basa en aprender imitando modelos siguiendo las fases de atención, retención y reproducción.
- El aprendizaje está basado en aprender a pensar y aprender haciendo.
- El aprendizaje orienta al educando para que sea el agente responsable de su propia educación, privilegiando la capacidad crítica y la autonomía.
- El aprendizaje prepara para la vida, forma la responsabilidad social, el espíritu dialógico con la cultura y la ecología.
- El aprendizaje promueve el pensamiento divergente para la resolución de situaciones, enseñando métodos para descubrir.

- El estudiante debe ser participante activo generando conocimientos, pensando críticamente, aprendiendo a convivir y participando democráticamente en las decisiones de su entorno.
- El proceso de enseñanza aprendizaje favorece la inclusión para atender la diversidad.
- Retroalimentar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.
- El maestro es un facilitador, un mediador de los procesos motivacionales, cognitivos y
- La evaluación privilegia los procesos frente a los resultados. Es un proceso integral, cualitativo e individualizado
- La evaluación comprende los procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

De esta manera, tanto las actividades como las estrategias de enseñanza y aprendizaje entran a hacer parte de una dinámica escolar que difiere del imaginario de infancia como etapa de la vida en la que los sujetos son pasivos, carentes de iniciativas y, por tanto, sometidos a grandes descargas de información y adiestramiento permanente. Una dinámica que advierte una cosmovisión más acorde con las potencialidades y los saberes que acompañan a los niños y las niñas antes de ingresar a la institución educativa, pues cuentan con un amplio abanico de sofisticadas herramientas de pensamiento que articuladas al lenguaje permiten interactuar y accionar de manera significativa (Puche, 2000).

Algunas estrategias de enseñanza que facilitan la participación y el aprendizaje orientan el trazo metodológico, articulan los saberes previos con la información nueva, reconocen y respetan los ritmos y estilos de aprendizaje. El maestro con cada estrategia promueve los potenciales con los que cada uno cuenta y las usa para que adquieran más habilidades en aquellas dimensiones que apenas están despertando. Las estrategias actúan como iniciativa de respuesta a las situaciones de aprendizaje que los niños y las niñas generan.

Descripción de los momentos de la clase según modelo pedagógico de la institución

MOMENTOS	ACTIVIDAD
Momento de exploración Contextualización, reconocimiento de ideas previas y relaciones con el nuevo aprendizaje. En este momento se motiva a los estudiantes hacia el fortalecimiento de una competencia en un nuevo aprendizaje, reconociendo sus saberes previos frente a la temática a abordar y/o	Plantear una o varias actividades para fortalecer la competencia, como: Despertar el interés, motivación y enfocar la atención de los estudiantes por al aprendizaje. *Reconocer los saberes previos y relacionarlas con el nuevo aprendizaje *Responder las preguntas: ¿Qué van a aprender los estudiantes?, ¿Por qué los estudiantes necesitan dicho aprendizaje? ¿Cómo el docente desarrollará la actividad?

la actividad a realizar, la importancia y necesidad de dicho aprendizaje. Le permite al docente tener un diagnóstico básico de los conocimientos y la comprensión de los estudiantes frente al nuevo aprendizaje y/o la actividad a realizar, lo cual le brinda pautas para desarrollar la actividad y facilitar la comprensión y el logro del aprendizaje propuesto.	*Fomentar un clima de aula positivo para el aprendizaje que genere y promueva altas expectativas
Momento de estructuración En este momento el docente realiza la conceptualización, enseñanza explícita y modelación en relación al objetivo de aprendizaje. Presenta el tema – hace la modelación y Verifica la comprensión del aprendizaje en los estudiantes. Plantea la secuencia de actividades a desarrollar teniendo en cuenta los tiempos, la organización de los estudiantes, el producto esperado, etc. Se contemplan para su construcción los EBC, los DBA.	*Propones las estrategias de organización de los estudiantes, las temáticas, los recursos y los tiempos de conformidad con el contexto, la competencia, el objetivo de aprendizaje y los productos esperados. *Se relaciona el contenido de aprendizaje con experiencia de los estudiantes, se hace el aprendizaje en contexto. *Se establece el paso a paso para el desarrollo de las actividades a través de las cuales los estudiantes pueden desarrollar la competencia y alcanzar el aprendizaje propuesto. *El paso de saber al saber hacer. *Plantear estrategias de gestión de aula que beneficien el proceso de aprendizaje de todos los estudiantes con trabajo individual en pares y en grupos cooperativos * Plantear estrategias de evaluación formativa que permitan realimentar oportunamente y hacer seguimiento al proceso de aprendizaje
Momento de práctica Ejecución, <i>acción</i>, desarrollo de tareas y aplicaciones. Acciones de aprendizaje según el uso de materiales educativos y el objetivo de aprendizaje. Relaciona el objetivo de aprendizaje con el contexto en el que se encuentran los estudiantes.	*Establecer el proceso para la aplicación del aprendizaje en un contexto o escenario concreto de aprendizaje con el acompañamiento del docente. *En el momento de práctica es útil, el uso de los centros de aprendizaje, para el caso de matemáticas y los retos y desafíos para el caso de lenguaje, así como la vivencia del aprendizaje en un escenario concreto. *Es el paso de saber, al saber hacer y al hacer *Plantea y desarrolla actividades acordes con la competencia, la didáctica del contenido para la

	enseñanza de lenguaje y matemáticas de acuerdo con la edad y necesidades de sus estudiantes
Momento de transferencia Socialización de los procedimientos utilizados, en el desarrollo de las tareas. En este momento el docente planea cómo los estudiantes van a socializar y transferir lo comprendido durante la actividad con el fin de constatar si se logró el objetivo de aprendizaje.	*Proponer actividades que permitan al estudiante relacionar el aprendizaje con otros aprendizajes, usar o aplicar el aprendizaje en diferentes contextos. *Es validación y comprobación del saber hacer y el hacer.
Momento de valoración Evaluación formativa Reflexión de la experiencia, dialogo sobre las fortalezas y aspectos a mejorar.	*Explicitar las actividades que permitan verificar el aprendizaje de los estudiantes a través de estrategias de socialización y Evaluación formativa. *Realizar el cierre de la actividad y recoge apreciaciones, comentarios de los estudiantes y establecer, compromisos acuerdos y conclusiones. planear estrategias de evaluación formativa, que permitan retroalimentar y hacer seguimiento al proceso.

Cuadro1. Descripción de los momentos de la clase. Adaptado de protocolo pr- prap- a- 2- pta.

13. Criterios y estrategias de evaluación

Los criterios de evaluación, en primera instancia, son juicios valorativos fundamentados en la observación y en el análisis de los desempeños constituidos por las habilidades, las destrezas y los saberes explícitos en las dimensiones del desarrollo; en segunda instancia, son los dispositivos que hacen posible tender puentes con los niños y las niñas a propósito del reconocimiento de sus capacidades. Tener criterios de evaluación claros, para los maestros y los estudiantes, es advertir coherencia y honestidad en los juicios y las observaciones que se emiten frente a los aprendizajes de los estudiantes. Tenerlos es poder valorar los procesos de enseñanza y aprendizaje en compañía de los niños, como un ejercicio de auto reconocimiento y práctica de la autonomía.

Los criterios, además de que trazan un norte en cuanto a los aprendizajes, se flexibilizan de acuerdo con las particularidades de los niños y las niñas; no siempre los seres humanos estamos con la misma disposición para llevar a cabo tareas, pese a que se presenten como divertidas y acogedoras.

Frente al establecimiento de criterios, es muy importante que los niños, las niñas y los padres de familia los conozcan previamente, ello permitirá que se sientan sujetos activos de sus propios aprendizajes y, por ende, responsables de los mismos; así como conocedores de las condiciones y principios que orientan la evaluación de sus hijos. La evaluación, entonces, adquiere un carácter democrático participativo y ético, ya que cada quien conoce cómo va

su proceso y al hacerlo emerge la posibilidad de auto valorarse, es decir, de autoevaluarse desde esta etapa inicial. Lo que se señala con esto es que hay que confiar en los niños, en sus capacidades; ellos tienen siempre algo para decir, así no sea dentro de la lógica del adulto, pero sí desde la suya. En consecuencia, lo que se va creando es una cultura de la autoevaluación, la cual genera autonomía y responsabilidad en los estudiantes.

Los niños y las niñas, por encontrarse en pleno desarrollo, van logrando aprendizajes de acuerdo con su madurez, los estímulos que reciben de sus familias y de su entorno, así como de las necesidades que los ponen en situaciones por resolver. De cara a ello, no es conveniente señalar diferencias entre unos y otros, de lo que se trata es de comprender la diversidad y establecer un trato incluyente para todos

¿Cómo evaluar en transición?

La evaluación en el nivel preescolar es un proceso integral, sistemático, permanente, participativo y cualitativo que tiene, entre otros propósitos: conocer el estado del desarrollo integral del educando y de sus avances; estimular el afianzamiento de valores, actitudes, aptitudes y hábitos; generar en el maestro, en los padres de familia y en el educando, espacios de reflexión que les permitan reorientar sus procesos pedagógicos y tomar las medidas necesarias para superar las circunstancias que interfieran en el aprendizaje.

Dicha valoración integral de los niños y las niñas está en concordancia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI), el modelo pedagógico, los proyectos obligatorios, el Sistema Institucional de Evaluación (SIE) y los objetivos del nivel preescolar. Algunas de las acciones que se tienen en cuenta son:

Diagnóstico cualitativo en el cual se considera, entre otros, la ubicación del niño y la niña en su nivel de desarrollo, la madurez emocional, el lenguaje, la edad cronológica y el repertorio de habilidades y destrezas explicitadas en las dimensiones del desarrollo.

La implementación de los formatos de Coevaluación y autoevaluación como parte del seguimiento al aprendizaje de los estudiantes y que permite una reflexión colectiva en la que se reconocen y valoran los desarrollos particulares y grupales; igualmente, se toman decisiones para mejorarlos. La estrategia sugerida es un conversatorio a partir de las actividades y proyectos lúdico - pedagógicos llevada cabo durante el periodo académico.

Se realiza la vinculación de los padres de familia a los procesos de enseñanza y aprendizaje con el fin de analizar logros y dificultades en los procesos de los niños y las niñas, y generar conjuntamente estrategias de acción encaminadas al acompañamiento, a la superación de dificultades o al diseño de actividades de profundización para aquellos estudiantes más avezados o con talentos excepcionales.

La estrategia utilizada para vincular a padres de familia y acudientes en los años 2020 y 2021 por motivos de educación remota desde casa son: el desarrollo de guías enviadas por las docentes a través de correo o wasap (ver anexo 1 guías virtuales), encuentros virtuales por plataforma MEET, realización de llamadas telefónicas y video llamadas a través de wasap, entrega en la institución de libros, fotocopias y materiales al inicio de cada periodo.

Reflexión entre pares sobre la práctica pedagógica derivada de los principios: lúdica, participación e integralidad, en la cual se consideran los saberes previos de los niños y las niñas, la posibilidad de adquirir nuevos aprendizajes y la manera de actuar y participar en el contexto.

Al finalizar el periodo las docentes hacemos una devolución a los padres de familia y acudientes de las actividades desarrolladas en el proyecto correspondiente, esta evaluación se hace teniendo en cuenta los siguientes aspectos: **el juego, el arte, aliteratura y la exploración del medio.** (Ver anexo 2 evaluación proyecto lúdico pedagógico “el cuerpo como medio de expresión y comunicación”

Llevar a cabo las acciones anteriores requiere a su vez de la creación de ambientes propicios para la participación, el diálogo de saberes, el establecimiento de normas y la consolidación de actitudes y valores, es decir, de ambientes flexibles e inclusivos en los cuales se reconozcan los ritmos y estilos de aprendizaje, las habilidades y destrezas diferentes de los niños y las niñas; lo que implicaría generar diversas vías de acceso para la construcción del conocimiento de manera colectiva.

Durante los años 2020 y 2021 la evaluación se hace desde las experiencias vivenciales que se proponen en relación con las nociones a trabajar en cada proyecto lúdico pedagógico; que se desarrolla desde casa con el acompañamiento de la familia y la orientación de las docentes. A continuación, colocamos el ejemplo de la rúbrica de evaluación en cada caso

RUBRICA PARA LA EVALUACIÓN

PROCESO	INDICADOR DE DESEMPEÑO	SIEMPRE	CASI SIEMPRE	ALGUNAS VECES	NUNCA
SABER CONOCER					
SABER HACER					
SABER SER					

Cuadro tomado del PEI institucional y adaptado para transición

RUBRICA PARA LA AUTOEVALUACIÓN

Querido estudiante colorea la carita para su desempeño en el espacio que mejor refleje su compromiso y responsabilidad durante el período. Hazlo con honestidad, pues esto fortalece la comprensión del proceso de aprendizaje.

INDICADOR	LO LOGRE	AÚN ME FALTA MEJORAR	SE ME DIFICULTA
Desarrollo las situaciones de aprendizaje con interés y dedicación			
Entendí las instrucciones dadas para el desarrollo de la situación de aprendizaje			
Realizo consultas para aclarar dudas o acudo a la docente para solucionarlas			

Esta rúbrica es una propuesta de las docentes para realizar el proceso de autoevaluación

COEVALUACION

Con el acompañamiento de mi familia coloreamos la carita teniendo en cuenta el enunciado en cada una de las preguntas

INDICADOR	LO LOGRE	AÚN ME FALTA MEJORAR	SE ME DIFICULTA
Mi familia considera que seguí indicaciones e instrucciones			
Mi familia considera que entregue las situaciones de aprendizaje a tiempo			
Mi familia considera que realice las situaciones de aprendizaje de manera ordenada			

Esta rúbrica es una propuesta de las docentes para realizar el proceso de coevaluación

14. Recursos

En el grado preescolar se utilizan diferentes recursos desde lecturas claves para recrear mundos posibles y diversos momentos y acontecimientos de la historia y de la vida con los niños y las niñas se pueden emplear disfraces, materiales de reciclaje, rompecabezas, loterías, materiales de construcción, juguetes sencillos y lavables, y otros materiales que permitan la manipulación sin que presenten riesgos para ellos.

Los recursos audiovisuales también ofrecen posibilidades a los niños y las niñas de recrear sus vivencias, ampliar su vocabulario, identificar otras formas de expresión y diversas manifestaciones, a partir de imágenes, historias coloridas y narraciones, entre otros.

Los recursos tecnológicos, más allá de ser artefactos que posicionan a los niños y las niñas en la contemporaneidad, en el mundo de las comunicaciones y de lo digital, son mediadores para explorar el lenguaje, la creatividad y la comunicación y establecer relaciones con el mundo

15. Bibliografía

Alcaldía de Medellín (2011). *Política de Atención Integral a la Primera Infancia* (versión final). Programa Buen Comienzo. Medellín, Colombia. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/52625614/politica-primera-infancia-medellin>

Medellín construye un sueño maestro 2014. Expedición currículo el plan de estudios de la educación preescolar. Alcaldía de Medellín, Colombia. MOVA centro de innovación del maestro

Delors, J. (1996). Los cuatro pilares de la educación. En Santillana, Unesco (ed.) *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI*. (p. 34). Madrid, España: Autor. Recuperado de http://www.servicios.uns.edu.ar/institucion/files/106_AV_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (1998). *Serie Lineamientos curriculares de preescolar*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2017). *Bases curriculares para la educación inicial y preescolar*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas*. Bogotá: MEN.

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Fundamentación conceptual para la atención en el servicio educativo a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales -NEE-*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://redes.colombiaaprende.edu.co/forum/gestion/sites/default/files/FUNDAMENTACION%20CONCEPTUAL%20Necesidades%20Educativas%20Especiales.pdf>

Ministerio de Educación Nacional (2006). *Plan Nacional Decenal de Educación PNDE 2006 - 2016*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-12490_archivo_pdf_plan_decenal.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2007). Educación para todos. *Al tablero* [en línea], No. 43. Recuperado de <http://www.mineduacion.gov.co/1621/article-141881.html>

Ministerio de Educación Nacional (2008). *Guía No. 34. Guía para el mejoramiento institucional. De la Autoevaluación al Plan de Mejoramiento*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-177745_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2009). *Documento No 10. Desarrollo infantil y competencias en la primera infancia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/primerainfancia/1739/articles178053_archivo_PDF_libro_desarrolloinfantil.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2009). Política Educativa para la Primera Infancia. Referentes de Calidad. [Presentación en PowerPoint]. Recuperado de www.mineduacion.gov.co/1621/articles-194215_archivo_ppt3.ppt

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Documento No 13. Aprender y jugar, Instrumento diagnóstico de competencias básicas en transición*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/competencias/1746/articles292347_recurso_1.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Guía N° 35. Guía operativa para la prestación del Servicio de Atención Integral a la Primera Infancia*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-184841_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Orientaciones pedagógicas para el grado de transición*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles259878_archivo_pdf_orientaciones_transicion.pdf

Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2010). *Orientaciones pedagógicas para el grado de transición*. Bogotá, D.C., Colombia. Recuperado de http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles259878_archivo_pdf_orientaciones_transicion.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2010). *Plan Sectorial de Educación (2010-2014)*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-293647_archivo_pdf_plansectorial.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2012). *Aprendamos inglés con las aventuras de Bunny Bonita*. Programa Nacional de Bilingüismo. Guía del docente. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles316639_recurso_2.pdf

Ministerio de Educación Nacional; Instituto Nacional para Ciegos y Instituto Nacional para Sordos (2012). *Orientaciones generales para la atención educativa de la población con discapacidad -PcD-, en el marco del derecho a la educación (versión 6ª)*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-320765_Pdf_2.pdf

Ministerio de Educación Nacional (2013). *Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de <http://www.deceroasiempre.gov.co/QuienesSomos/Documents/Fundamientospoliticos-tecnicos-gestion-de-cero-a-siempre.pdf>

PEI (2021). Institución Educativa San Roberto Belarmino.

República de Colombia (1991). *Constitución Política de Colombia de 1991*. Bogotá: República de Colombia. Recuperado de <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=4125>.

República de Colombia (1994). *Decreto 1860 de 1994*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1994). *Ley General de Educación*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (1996). Resolución 2343 de 1996. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1997). *Decreto 2247 de 1997*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (1998). *Decreto 1122 de 1998*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia (2006). *Ley 1014 de 2006*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2006). *Ley 1098 de 2006*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2007). *Política Pública Nacional de Primera Infancia “Colombia por la primera infancia”*. Bogotá, D.C.: Departamento Nacional de Planeación - Consejo Nacional de Política Económica y Social. Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/ primera infancia/1739/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/primera-infancia/1739/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf)

República de Colombia (2009). *Ley 1295 de 2009*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2013). *Ley 1620 de 2013*. Bogotá: Congreso de la República.

República de Colombia (2013). *Decreto 1965 de 2013*. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Unesco (2008). *La educación inclusiva: el camino hacia el futuro*. Documento de referencia. Conferencia Internacional de Educación. Ginebra: Unesco. Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTE D_48-3_Spanish.pdf